

QUE NO NOS PROTEJAN TANTO.



Al fondo El Brezal arrojando Masegosa.

con sotobosque sucio y seco, si las condiciones atmosféricas no colaboran, o la masa forestal se interrumpe en un lugar sin vegetación, es difícil parar un fuego.

En un artículo de opinión que me publicó El Día de Cuenca de 21 de agosto de 2009 hacía una reflexión crítica sobre la manera en que ahora se gestionan nuestros montes. No es esta una revista con vocación de difundir opiniones políticas, ni merece la pena reproducir argumentos ya expuestos. Pero sí hay otra reflexión que quiero traer a éstas páginas. Hasta hace no muchos años –¿treinta?, ¿cuarenta?– la población que habitaba estas sierras hacía un uso del monte con actividades que hoy, en muchos casos, están prohibidas: Leñas para calentarse, madera para construir, pastoreo intensivo de ovejas, ramoneo de cabras, cultivo de cualquier suelo fértil, recolección de plantas –espliego, manzanilla, gayuba, musgo– o de sus frutos –piñas, escaramujo, endrinas, cucos de enebro–, extraía piedra y arena para la autoconstrucción, etc., y el monte se encontraba en su punto de equilibrio ecológico: Convivían en perfecta armonía la población humana, que es la que hoy está en peligro grave de extinción, la fauna y la flora.

Ahora, la intelectualidad ambientalista surgida de las facultades de montes y las preclaras mentes políticas que permiten desarrollos urbanos insostenibles, como los que se producen en las grandes ciudades, en donde no hay límites al retroceso de las vegas fértiles, de las masas boscosas, de los hábitats de flora o fauna en peligro de extinción, cargan de prohibiciones a quienes llevan en los genes la utilización racional del monte: No cortar leña o madera, salvo permiso; no cultivar lo que antes se labró, salvo permiso; no cortar un arbusto ni donde antes se labraba o pastaba, salvo permiso; no extraer materiales para autoconstrucción, salvo permiso, etc.

Algún día, alguien, con poder de representación en la Sierra de Cuenca, tendrá que decir ¡basta! Y también alguien, con capacidad para influir en las leyes que nos rigen, o de decidir en la gestión de nuestro territorio, comprenderá que aquí, ahora y desde los años en que se nos seleccionó para ser mano de obra barata en otros territorios de mayor desarrollo económico, el ser humano es la auténtica especie animal en peligro de extinción. Y con ello, la ruptura del equilibrio ecológico.

Joaquín Esteban Cava.